



RAÍCES

Revista de Ciencias Sociales y Políticas

Año 8 | Edición N°16 2024

Textos *Estudiantiles*

Divulgación del patrimonio
documental nicaragüense en el período
de 1967 - 2007

● **Fabián Alexander Martínez**



Año 8. Julio-Diciembre 2024
Fecha de recepción: 10/03/2024
Fecha de aceptación: 20/04/2024
DOI: 10.5377/raices.v8i16.19955

Divulgación del patrimonio documental nicaragüense en el período de 1967 - 2007

Dissemination of the Nicaraguan documentary
heritage in the period 1967 – 2007

Fabián Alexander Martínez

fabian.martinez21181896@estu.unan.edu.ni

<https://orcid.org/0000-0002-3892-7165>

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua
(UNAN-Managua)

Resumen

El presente artículo científico titulado: “Divulgación del patrimonio documental nicaragüense en el período de 1967 – 2007” pretende presentar el desarrollo de materiales y métodos que permitan fundamentar argumentos y contrastar datos que contribuyan a establecer características significativas en la divulgación del objeto de estudio, para establecer la influencia de estos medios y espacios de divulgación en las transiciones del discurso histórico y rescate de la memoria.

Palabras Claves: *Archivo, divulgación, publicaciones periódicas, exposiciones documentales.*

Abstract

This scientific article entitled: “Dissemination of the Nicaraguan documentary heritage in the period 1967 – 2007” aims to present the development of materials and methods that allow supporting arguments and contrasting data that contribute to establishing significant characteristics in the dissemination of the object of study, to establish the influence of these media and dissemination spaces in the transitions of historical discourse and rescue of memory.

Keywords: *Archive, dissemination, periodical publications, documentary exhibitions.*

Introducción

El presente artículo “Divulgación del patrimonio documental nicaragüense en el período de 1967 – 2007” surge del interés personal del autor por generar conciencia hacia el valor que representan estos elementos patrimoniales para la sociedad al estar estrechamente relacionado con conceptos como la memoria, identidad y cultura, presenta además un interés académico pues el mismo conforma uno de los capítulos propuestos en el protocolo de investigación de la monografía para optar a la licenciatura en Historia.

La problemática planteada da continuidad a la presentada por Martínez (2023) en el ensayo titulado “Uso social del Patrimonio archivístico nicaragüense: Reflexión desde la Historia” la cual establece la existencia de una gran cantidad de centros de documentación, archivos e instituciones que resguardan el patrimonio archivístico histórico, sin embargo, de todos ellos muy pocos realizan grandes esfuerzos en el proceso de difusión del patrimonio. Elemento causado según Martínez por el apego de las políticas institucionales al paradigma de resguardo que genera una carencia de protagonismo en su uso social.

La presente investigación procura ser un ejercicio que permita a través de la contrastación de datos y argumentos establecer una caracterización de la divulgación del patrimonio documental durante cada una de las etapas que comprende el periodo de estudio, todo ello desarrollado a través del análisis metodológico del periodo de auge de las exposiciones documentales y publicaciones periódicas archivísticas de las décadas de 1960 - 2000. La finalidad en primera instancia busca comprender el proceso histórico del desarrollo del patrimonio archivístico nicaragüense contribuyendo así en llenar un vacío historiográfico presente en el objeto de estudio.

Con base en la problemática expuesta surge entonces como interrogante de este proyecto investigativo comprender ¿Qué elementos característicos presenta cada una de las etapas de divulgación del patrimonio archivístico documental durante periodo de estudio 1967- 2007? Dando respuesta a ello se procura comprender la incidencia de los procesos históricos en la divulgación de dichos elementos.

Para responder a la interrogante presentada, el artículo pretende realizar un análisis de las acciones institucionales que propiciaron la divulgación del patrimonio archivístico / documental durante el periodo 1967-2007. Motivo por el cual se considera de importancia plantear como objetivo general caracterizar cada una de las etapas por las cuales se desarrolló la divulgación del patrimonio archivístico nicaragüense en el periodo de estudio;

con la finalidad de obtener una hipótesis que permita aproximarse a los procesos históricos del patrimonio archivístico nacional.

Para dar salida al objetivo y responder a la incógnita planteada se establece como base principal de esta investigación el enfoque mixto de carácter cualitativo y cuantitativo efectuado bajo los procesos del método deductivo - inductivo; el análisis histórico - lógico y la implementación de la metodología de análisis y síntesis; elementos a los cuales se plantea dar salida a través de una serie de instrumentos y técnicas apegadas al análisis documental como lo es el fichaje, análisis interno y externo de las fuentes documentales (revistas, boletines, memorias y otros documentos de instituciones archivísticas nicaragüenses). Se pretende de igual manera hacer uso de instrumentos de carácter estadístico con el objetivo de inferir o identificar patrones que influyen en la divulgación del patrimonio archivístico que permitan caracterizar y diferenciar las etapas que comprenden el periodo de estudio.

La investigación presentada establece como justificante principal el contribuir en la comprensión y elaboración de métodos útiles para analizar el desarrollo del objeto de estudio, enfocado a los elementos de análisis cronológico de la difusión y divulgación. Los presentes aspectos están inmersos en el Plan Nacional de Lucha Contra la Pobreza y el Desarrollo Humano 2022-2026, en los incisos referentes a las políticas públicas del patrimonio, en el capítulo IV: promoción de la cultura, arte y patrimonio.

Así mismo la investigación es justificada bajo las líneas institucionales de investigación del Área del Conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas de la UNAN-Managua. Concretamente a las establecidas por el departamento de Ciencias Sociales y Políticas correspondiente a la sección "CSH-1: cultura, patrimonio, territorio y desarrollo".

Para el claro entendimiento de este artículo, es pertinente exponer brevemente el concepto principal que influye en el objeto de estudio de esta investigación, así como el contexto en el que se suele utilizar en Nicaragua. El término "Archivo" el cual según Vázquez (2008), puede referir a dos conceptos ampliamente aceptables, "archivo" con "a" minúscula para referir a los elementos que transmiten información sin importar el soporte, el cual puede ser digital (texto, audio, vídeo o imagen) o análogo (Iconográfico o textual); "Archivo" con "A" mayúscula para referirse a las instituciones que resguardan a dichos elementos.

En cuanto al término "exposiciones documentales", es preciso recalcar que en Nicaragua y más aún el periodo de investigación de este artículo muy pocas instituciones hacen referencia a éste, algunas instancias suelen referirse a estos espacios como "exposiciones fotográficas", "exposición bibliográfica", "presentación de fuentes históricas", algunas las refieren inclusive como "Archivo - Museo" en referencia a exposiciones de carácter permanente. Sin embargo, todo ello denota la falta de consenso nacional en aspectos conceptuales referentes a la archivística.

Material y Método

El presente artículo científico plantea como marco metodológico la realización de tres métodos intrínsecos de la investigación de carácter histórico, estos a su vez relacionados entre sí. En primera instancia se plantea el “Histórico - lógico” como proceso que permita en primer lugar el presentar y plantear el objeto de estudio, establecer su cronología, caracterizar los elementos principales que influyen en el patrimonio documental en cada periodo y finalmente exponer con lógica sistemática una hipótesis que busque dar explicación a los procesos y etapas en las cuales se desarrolló el patrimonio archivístico nicaragüense durante el periodo de estudio.

En segunda instancia se presenta el método “Inductivo - deductivo” propio de la ciencia histórica como elemento primordial para el análisis de las fuentes mediante la recopilación y observación con el objetivo de identificar e inferir patrones característicos de la difusión del patrimonio archivístico en cada etapa que conforma el periodo de estudio. Se pretende complementar el primer proceso de carácter inductivo con la etapa de análisis de la tercera metodología presentada “Método de Análisis - Síntesis” la cual pretende ser el elemento principal para establecer las causas que generaron la divulgación del patrimonio archivístico y los efectos generados por dichas acciones.

Antes de abordar a plenitud los instrumentos que pretende aplicar este artículo es pertinente explicar el tipo de fuentes y su respectiva clasificación. La principal fuente de esta investigación la conforman elementos hemerográficos que se pueden clasificar por su tipo, origen, objetivos y contenidos. Se presenta entonces en primer instancias las relacionadas o asociadas a instituciones archivísticas (boletines y memorias); las publicaciones periódicas de humanidades (revistas académicas principalmente) y finalmente las publicaciones periódicas de medios de publicación populares (periódicos); todas las anteriores han realizado en al menos un par de números la labor de divulgación del patrimonio archivístico; los elementos más significativos que diferencian entre una y otra son su objetivos y contenidos principales.

Se puede caracterizar el tipo de divulgación realizada según su contenido; en primera instancia se encuentran los más ambiguos, los cuales se enfocaron principalmente a la catalogación de fondos documentales, este tipo de divulgación es propia de los boletines de instituciones archivísticas en las décadas de 1960 y 1970. En segunda instancia podemos encontrar las publicaciones centradas en las transcripciones, copias fidedignas y las enfocadas en redacción de ensayos.

Figura 1. Clasificación de publicaciones periódicas que realizaron divulgación del patrimonio archivístico durante el periodo de estudio.

Tipo	Nombre	Catalogación	Transcripción	Fotocopia fidedigna	Ensayos
Archivísticas	Boletín de archivo nacional		✓✓		
	Boletín Nicaragua de Bibliografía y Documentación	✓✓	✓✓	✓✓	
	Boletín del Archivo General de la Nación				✓✓
	Boletín de la Dirección General de Bibliotecas, Hemerotecas y Archivos	✓✓		✓✓	✓✓
	Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano	✓✓	✓✓	✓✓	✓✓
	Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua (Primera Época)		✓✓		✓✓
Humanidades	Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua (Segunda Época)			✓✓	✓✓
	Revista Encuentro (UCA)			✓✓	✓✓
	Nicarauac (INC)	✓✓	✓✓	✓✓	✓✓
	Revista de Historia (UCA)			✓✓	✓✓
	Revista Universidad (UNAN)				✓✓

	Revista de Historia y Ciencias Sociales (UNAN)	✓✓
	La Prensa	✓✓
	El Nuevo Diario	✓✓
Periódicos y revistas populares	Barriacada	✓✓
	Nicaraocali	✓✓
	Wani	✓✓
	Magazine	✓✓

Figura 2. Publicaciones periódicas que realizaron divulgación del patrimonio archivístico. (La tabla presentada es un muestra, el total de títulos se puede ver en la tabla 1).

Periodo	Publicaciones	Cantidad	Total, de publicaciones
1960-1969	Revista conservadora del pensamiento centroamericano	111	113
	Boletín del archivo nacional	2	
1970-1979	Revista Conservadora del pensamiento centroameicano	50	82
	Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación	31	
	Boletín del Archivo General de la Nación.	1	

1980-1989	Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación	30	36
	Boletín del Archivo General de la Nación.	6	
1990-1999	Boletín de la Dirección General de Bibliotecas, Hemerotecas y Archivos.	8	50
	Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación	42	
2000-2010	Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación	27	27

Fuente: Elaboración propia.

Como se puede apreciar las fuentes presentadas para el estudio permiten en cierta medida la implementación de materiales e instrumentos que faciliten y evidencien patrones, es entonces que se propone el análisis taxonómico para diferenciar los diversos elementos divulgados ya sean estos simplemente catálogos de fondos documentales, transcripción de documentos históricos o copias de estos, copias de fotografías o exposiciones de patrimonio histórico archivístico original.

En segunda instancia las fuentes permiten sobre todo presentar estadísticamente la cantidad de publicaciones periódicas, cantidad de exposiciones documentales, cantidad de visitantes y temática. Por ello se presenta al “análisis estadístico” como elemento primordial para inferir, clasificar y evidenciar los procesos de divulgación del patrimonio archivístico.

Resultados

Contexto histórico

La producción archivística nicaragüense y de la región mesoamericana presenta sus primeros indicios en los petroglifos de las culturas Nahuas y Mexicas en los llamados “Códices” de características documentales y en las “Estelas” talladas en piedra de

correspondencia a la ciencia arqueológica. La existencia de dichos códices en la región de Nicaragua es mencionada por Oviedo ya desde los primeros años de la colonia en su obra "Historia General y Natural de las Indias, Islas y Mar Océano".

Tenían libros de pergaminos que hacían de los cueros de venados, tan anchos como una mano ó más, é tan luengos como diez ó doce passos, é más é menos, que se encogian é doblaban é resumian en el tamaño é grandeça de una mano por sus dobleçes uno contra otro (á manera de reclamo); y en aquestos tenían pintados sus caractéres ó figuras de tinta roxa ó negra, de tal manera que aunque no eran letura ni escriptura, significaban é se entendían por ellas todo lo que querían muy claramente; y en estos tales libros tenían pintados sus términos y heredamientos, é lo q ue más les paresçia que debía estar figurado, assi como los caminos, los ríos, los montes é bosçages é lo demás, para los tiempos de contienda ó pleyto determinarlos por allí, con paresçer de los viejos, guegues. (Fernández de Oviedo, G. con Pérez Valle, E., 1976, pp 305).

Sin embargo, tal como establecen Galarza (1996) y Martínez (2023) las fuentes de este tipo son escasas principalmente debido a la mutilación y destrucción sistemática del patrimonio documental propiciada durante el período colonial e influenciada por el apego a dogmas ideológicos. Una vez transcurrida la destrucción de los elementos archivísticos aborigen, existe un gran interés en la burocracia y el cuidado de los documentos producidos por el cabildo y las autoridades eclesiásticas con el fin de mantener un control sobre los intereses en la Nueva España, evidencia de ello es el decreto promulgado por (Cédula Real, 1530) de Carlos I de España que refiere a la creación de Archivos en los cabildos para el resguardo de la documentación.

Esta primera etapa de la archivística colonial está regida por dos instituciones, en primer lugar, el cabildo que produce principalmente cartas de los gobernadores, decretos administrativos y ordenanzas, se añaden a ello los documentos resguardados por dichas instancias, entre los más destacados se encuentran los mapas, cédulas reales emitidas por la monarquía española, así como los decretos emitidos por el Archivo de Indias o la Capitanía General de Guatemala.

En segundo lugar, en la categoría de clasificación archivística se encontraba la iglesia católica como principal ente de producción documental civil, esta instancia produjo libros de registros para bautizos, bodas y defunciones, se agregaba también al patrimonio documental todo tipo de escrito producido por el clero entre ellos sermones, cartas, bulas papales, decretos eclesiásticos, libros y demás elementos burocráticos.

A pesar de la excelente cultura archivística de dichas instituciones al inicio del siglo XVII durante el auge de la época colonial los conflictos entre las monarquías europeas por la hegemonía, llevó al saqueo y quema de ciudades por parte de corsarios, contexto que influyó de manera negativa, propiciando la destrucción del acervo

archivístico producido por los cabildos e instituciones eclesiásticas; instancias que durante este periodo fueron los principales entes de producción y resguardo documental. En el texto “Memorias para la Historia del Antiguo Reino de Guatemala, se establece que dicha dinámica también se desarrolló en Nicaragua:

Güembés de Villanueva, cura rector de Granada, certificando en 18 de abril de 1734 la confirmación del venerable padre Ovando, deplora las mutilaciones del archivo de su iglesia, estrago de tres invasiones de enemigos por el Norte y por el Sur. (García, 1852, pp 94)

El contexto anterior no sería un acontecimiento singular y aislado, al contrario es un hecho que evidencia la regularidad histórica que presenta antecedentes en el incendio de la ciudad de León en 1685 propiciado por los piratas que acompañaban al corsario inglés Dampier, un siglo después de los hechos del siglo XVIII, nuevamente el patrimonio archivístico documental vuelve a ser víctimas de las llamas generada por conflictos bélicos; esta vez en la ciudad de Granada durante el contexto de la Guerra Nacional de 1856, tal como referencia el historiador y testigo presencial Pérez (1865):

Cuando en 1856 los ejércitos aliados de la América Central luchaban en Nicaragua contra los filibusteros que intentaron robar su independencia, iban éstos incendiando las poblaciones que aquéllos reconquistaban. La ciudad de Granada fue reducida a cenizas, y habiéndome tocado ser testigo de la horrorosa conflagración, vi perecer en las llamas los archivos públicos. (Introducción)

El contexto anterior además propició la destrucción de patrimonio documental de carácter privado, principalmente de aquel asociado a la recién instaurada cultura de la imprenta que inició en la década de 1830 tras la adquisición por parte del gobierno de uno de estos medios de producción, el cual aumentó y diversificó la producción documental, ahora también representada en ensayos, grabados y libros producidos completamente en territorio nicaragüense; siendo el más nuevo e innovador medio las publicaciones periódicas, las cuales presentan su génesis durante esta etapa.

Durante el periodo de los treinta años de gobierno conservadores siendo presidente el General Tomas Martínez, y apegado al proceso de consolidación del Estado Nación, se propicia el establecimiento de instituciones gubernamentales, circunstancias que facilitan la creación de una oficina propia del Archivo General de Gobierno, siendo consolidado por el decreto ley el 21 de febrero de 1863.

Posteriormente durante el gobierno liberal del General José Santos Zelaya la influencia del historiador José Dolores Gámez ministro de instrucción pública incide en la institucionalización del Archivo General de la República (publicado en La Gaceta Oficial No. 36 del 19 de julio de 1896); elemento inspirado posiblemente por las desventajas

condiciones del patrimonio archivístico que el mismo evidenció una década antes. Sin embargo, posiblemente la justificación indispensable de dicha decisión administrativa fue el interés del gobierno liberal de marcar cambios institucionales significativos que desligaran y disminuyeran la influencia administrativa de la iglesia católica; institución que regulaba las estadísticas sociales desde el siglo XVI.

El contexto de los conflictos bélicos no son los únicos factores que han reducido nuestro acervo archivístico histórico, las llamas ocasionadas por el terremoto de 1931 redujeron a cenizas el palacio nacional que alberga al Archivo General de la Nación, perdiendo así gran parte de nuestro patrimonio archivístico y demostrando la fragilidad de este ante catástrofes naturales.

Los acontecimientos antes descritos de la mutilación de nuestro patrimonio documental propició que en la década de 1950, las instituciones archivísticas públicas e historiadores de Nicaragua se enfrascaran en una serie de proyectos de recopilación de fuentes documentales; ello es evidente en la colección de volúmenes de “Documentos para la historia de Nicaragua” (1954) popularmente conocida como colección Somoza, la cual fue redactada por el Dr. Alejandro Dávila Bolaños; otro ejemplo de dicha etapa es el desarrollo de “Monumenta Nicaragua Histórica” de Federico Argüello Solórzano, obra inspirada por la obra “Monumenta Germaniae Histórica”, encasillando a la historiografía nicaragüense a la academia documentalista alemana. De dicho contexto se hace referencia al describir al máximo exponente de este paradigma en Nicaragua.

Más que cualquiera de sus coetáneos, Vega Bolaños representó la tendencia que animaba por un tiempo a nuestra historiografía. Esta consistía [...] en la convicción de que la principal tarea debía concretarse a ordenar y difundir documentos, en forma rigurosa y completa, para poder escribir la historia de Nicaragua. (Arellano, 1997, pp 10 A).

La tendencia de este tipo de publicaciones permanecería durante varias décadas en las labores de la archivística, la misma se exportan a las publicaciones periódicas de décadas posteriores donde se sumaría a esta dinámica nuevas iniciativas como las exposiciones documentales las cuales generaron un cambio paradigmático en la forma de realizar la divulgación del patrimonio documental, pero que sin embargo no marcan el fin de las revistas y boletines de carácter archivístico.

Caracterización de los procesos de divulgación del patrimonio archivístico durante el periodo 1967 - 2007.

Los inicios de la década de 1960 marcan un proceso disruptivo en la cultura y paradigma archivístico de Nicaragua. Producto de una iniciativa personal del Doctor Edgardo Buitrago se inicia un movimiento del gremio académico para fundar un espacio consagrado a la imagen del insigne poeta Rubén Darío, mismo que estaría compuesto por una exposición

de fotografías, libros, cartas y diversos objetos. Esta iniciativa sería el antecesor del uso social del patrimonio archivístico nicaragüense. De dicho aspecto refiere el mismo Buitrago (2000):

En 1960, siendo Diputado de oposición el que estas líneas escribe, encontró la oportunidad de realizar la mayor de sus aspiraciones, consistente en recuperar la totalidad de la Casa de Rubén Darío e instalar en ella un Museo y Archivo, que a la vez pudiese reunir los objetos que habían pertenecido a mi familia y a él en particular, así como las ediciones principales de sus obras, logrando también coleccionar toda documentación posible referente a su vida y a su creación literaria. (p. 70).

Según los argumentos expuestos por Morales (2022) y Buitrago (2000), la fundación del primer Archivo – Museo del cual se tiene registro en territorio nacional fue una iniciativa “personal”. Dichos argumentos encuentran fundamento en la inexistencia de espacios similares posterior a la fundación de este, lo cual denota que dicha acción no fue parte de una iniciativa cultural gubernamental; esto mismo se puede contrastar con otros datos similares como las casas museos fundadas en el periodo 2008 – 2015, la cuales en su cantidad denotan que formaron parte de una iniciativa cultural.

Pese a ello se establece esta acción como un aspecto coyuntural por dos motivos, en primer lugar es a través de este espacio donde los ciudadanos nicaragüenses tienen acceso directo para apreciar su patrimonio archivístico, a través de la exposición museológica con un enfoque en la exhibición pública, antes de este hecho el patrimonio documental solía estar guardado celosamente aunque las políticas de acceso diferían de una institución a otra, la pauta básica consistía que los espacios de archivos eran exclusivos de investigadores. El segundo motivo es que esta iniciativa marcó la pauta para desarrollar una política cultural dedicada a fundar espacios similares dos décadas más tarde en 1980 y luego de una pausa en la década de los 90, volvería a desarrollarse a partir de 2008.

Pese a que la fundación del Archivo Museo Rubén Darío fue de aspecto innovador y atractivo, su origen de carácter gremial y la falta de iniciativa política en crear espacios similares contribuyó a que fuese un espacio único, singular y anacrónico a las políticas culturales durante al menos dos décadas. La política pública de los archivos durante la década de 1960 y 1970 continuaría la retórica de décadas anteriores, sin embargo, presenta cambios lentos pero constantes en las publicaciones periódicas.

Publicaciones Periódicas durante el periodo (1960 – 1979).

Desde la década de 1960 comienzan a circular algunas escasas revistas no asociadas a instituciones archivísticas que publican ensayos relacionados a las humanidades (Sociología, Historia, Antropología, Arqueología, etc.) las cuales inician un proceso regular de publicación de fuentes históricas como anexos de sus ensayos y artículos científicos, pero dichas publicaciones no presentan en sus objetivos específicos acciones enfocadas

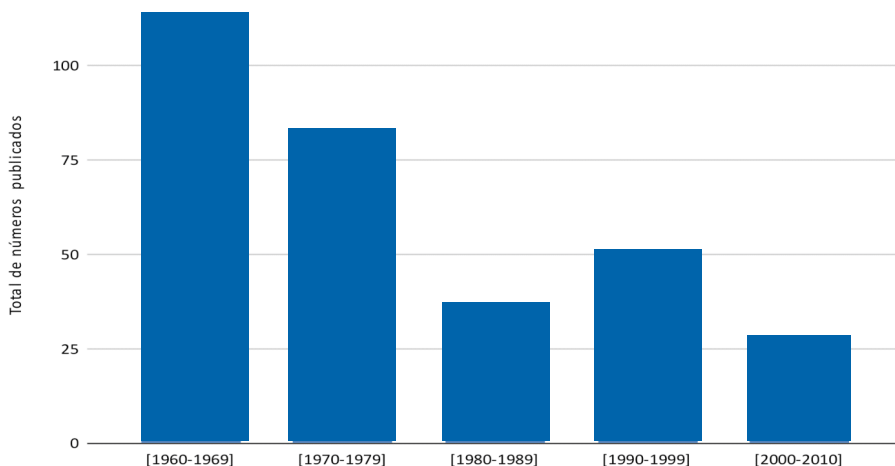
en la divulgación del patrimonio documental, al contrario, se vuelve una actividad realizada de manera irregular y esporádica; este es el caso por ejemplo de la Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano.

Durante esta primera etapa las publicaciones periódicas asociadas a instituciones archivísticas presentan un único representante el Boletín del Archivo General de la Nación, sus únicos tres números se enfocan primordialmente en dos aspectos la “catalogación” y la “transcripción”. La publicación abordaba documentos ambiguos, los cuales no presentaban elementos relacionados con héroes nacionales, aspectos culturales o procesos históricos de gran relevancia.

El cambio en esta etapa de crisis en la divulgación patrimonial documental lo marcaría el Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación que iniciara un magno proyecto financiado por el Banco Central de Nicaragua, institución que pese a no presentar en sus obligaciones elementos relacionados a la archivística comenzó la publicación de dicho boletín como una iniciativa personal del Dr. Roberto Incer Barquero quien convirtió a la institución que presidía en el principal promotor de la cultura, historia y educación en el país; superando inclusive a las instituciones que estaban encargada de dicha labor.

Evidencia de dicho contexto es la contraposición del único número publicado por el Archivo General de la Nación en la década de 1970 frente a los 31 boletines publicados por el Banco Central, mismos que a diferencia de los anteriores no escatimaron en gastos llegando a presentar números con decenas de páginas que evidencian cambios taxonómicos significativos como la aparición de fotografías, el boletín no solo catalogaba importantes fondos y colecciones documentales también presentaba fotocopias fidedignas de los documentos y ensayos de carácter cultural e histórico.

Figura 3. El Gráfico corresponde a la tabla No.2; la misma es una muestra del total de publicaciones.



Fuente: Elaboración propia.

El mismo boletín además presentaba elementos archivísticos relacionados con las pocas figuras históricas de relevancia que la dictadura Somocista permitía estudiar como Rubén Darío y José Santos Zelaya. Sería el contexto de la Revolución Popular Sandinista el que finalmente marcaría la pauta para que apareciese figuras como el General Sandino o Benjamín Zeledón.

La Revolución Popular Sandinista y el cambio de discurso en las publicaciones periódicas

El 19 de Julio de 1979 fue un contexto coyuntural que influyó fuertemente en todas las estructuras del país tanto institucionales como sociales, las instituciones encargadas de los ámbitos culturales, históricos y archivísticos no estuvieron desvinculadas de dicho contexto, por el contrario, marcó un significativo cambio. Ello es evidente desde el primer volumen del Boletín del Archivo General de la Nación del segundo semestre de 1979 el cual ya incluía varios cambios en el discurso nacional, integrando desde su portada al máximo exponente del discurso antiimperialista nicaragüense Augusto C. Sandino.

A ello se suman los cambios taxonómicos en los boletines de esta institución lo cuales no se enfocaron única y exclusivamente en la catalogación dinámica, común de las dos décadas anteriores; dichos boletines presentarán a partir de esta fecha ensayos de estudios de héroes nacionales anteriormente censurados como Benjamín Zeledón, Augusto C. Sandino y Carlos Fonseca. Sin embargo, dicho cambio fue lento y el boletín terminó su publicación presentando elementos iconográficos únicamente en su portada. Perdió además su carácter de publicación archivística y se volvió completamente un boletín de ensayos.

Estos cambios responden a un interés de reivindicación histórica. Los boletines, revistas y memorias de instituciones de resguardo documental existentes en ese periodo presentan un fuerte cambio del discurso político nuevamente enfocado a aspectos como «la lucha contra el intervencionismo y el antiamperialismo». Evidencia de ello es la aparición de héroes y mártires antiimperialistas como Salomón de la Selva, Mons. Simeón Pereira y Augusto C. Sandino figuras de identidad nacional, las cuales durante décadas estuvieron relegadas únicamente a las publicaciones extranjeras o clandestinas. Cuando se realiza un estudio comparativo entre estas y las publicaciones de 1960 del mismo instituto el cambio es aún más evidenciable.

Nótese la diferencia entre los boletines del Archivo General de la Nación correspondiente a finales de la década de 1960 **Figura 4.** Con el Boletín publicado por la misma instancia en diciembre de 1979.

Figura 5. Esta última es la primera publicación de dicha institución con una imagen impresa, la misma denota un cambio en el discurso nacional al presentar al General Augusto C. Sandino.



Fuente: Fotografías tomadas a los boletines resguardados por el IHNCA y Hemeroteca Nacional.

Otras publicaciones representantes de este cambio en el discurso y que presentarán las mismas características antes expuestas serán también las revistas de humanidades relacionadas con instituciones gubernamentales o educativas como es el caso de “Nicaráuac” publicación del Instituto Nicaragüense de Cultura (INC), El Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación y la revista “Encuentro” de la Universidad Centroamericana (UCA). Estas en cambio integraron elementos iconográficos asociados a estos héroes y mártires, así como las transcripciones y copias fidedignas de documentos originales elaborados por los mismos.

Las publicaciones periódicas populares de carácter masivo como lo eran los periódicos tampoco estuvieron desligadas de dicho proceso, periódicos como Barricada y La Prensa celebraron el triunfo de la insurrección popular publicando páginas en las cuales conmemoraban a héroes y mártires nacionales; agregaban también cartas y elementos iconográficos; estos periódicos adicionalmente en sus publicaciones de julio y agosto realizaron un recorrido fotográfico de la insurrección siendo los elementos más significativos las fotografías dedicadas a la celebración del 19 de julio de 1979 en la Plaza de la Revolución. (Ver Figura 6).

Espacios de exposición archivística durante la década de 1980.

Figura 6. Fotografías en conmemoración a la Insurrección Popular publicadas en el Diario Barricada; al día de hoy los números correspondientes de julio y agosto de los periódicos nacionales son considerados patrimonio nacional, por su labor al evidenciar el proceso histórico.



Fuente: Barricada 19 de agosto de 1979.

El deseo por desligarse del discurso político, social y cultural de la dictadura militar Somocista propició también el desarrollo de una política cultural de gran importancia como lo son las “Casas Museos”. Esta vez contrario a la fundación del Archivo – Museo Rubén Darío, la iniciativa no surgía de un particular o un determinado gremio, más bien fue parte de una iniciativa cultural nacional que propició la fundación de varios de estos museos como el “Museo General Augusto Cesar Sandino” (primer museo fundado posterior al triunfo de la Revolución Popular Sandinista).

Evidencia que esta iniciativa surge de un interés político, que contrario a la década de 1960 no fue el único espacio fundado, se sumaron a este también otros como el “Museo Comandante Carlos Fonseca”. Además, este periodo es característico por no convertir a dichos espacios en un elemento exclusivo del Pacífico nicaragüense y se procura la fundación de otros similares como los mencionado por Vásquez (1986), “Museo Defensor

de la Soberanía Nacional” en San Rafael del Norte, Jinotega; otro ejemplo es el “Museo de la Revolución” en Estelí fundado el 18 de julio de 1980.

En dichos museos principalmente imperaban los elementos materiales más allá de los documentales, sin embargo, presentaron el inicio de la divulgación archivística, puesto que el elemento documental más significativo de estos espacios los conformaba las fotografías, las cuales agregan a estos su valor cultural e histórico.

Una problemática de estos espacios era su carácter de segregación histórica, estos por lo general eran consagrados a un grupo de personajes históricos, a determinados hechos y contexto del desarrollo histórico nacional que contribuían al discurso que imperaba en dicho periodo, dejando de lado elementos de importancia para la memoria histórica como los terremotos de Managua, figuras como José Santos Zelaya, El Movimiento Obrero Nicaragüense, El gremio de periodistas y el desarrollo de la prensa nacional o la misma historia del Ferrocarril del Pacífico Nicaragüense.

Década de 1990, el proyecto Nueva Nicaragua y las Instituciones Culturales no gubernamentales.

La década de 1990 marcaría una serie de cambios significativos en la divulgación del patrimonio archivístico nicaragüense algunos de ellos positivos y otros negativos, elemento recurrente en la historia de la archivística nacional caracterizada por altibajos. En primera instancia las primeras acciones de esta política nacional que influyó de manera negativa sobre todo en la cultura nacional, fue la eliminación de espacios de memorias relacionadas con el proceso de la Revolución Popular Sandinista, “Se desarrollaron con energía acciones sistemáticas para borrar la memoria de la revolución. [...] El Ministerio de la Educación ordenó la destrucción del museo de la alfabetización y miles de textos escolares [...] Se cerraron los museos locales” (Vannini, 2014, pp 79), fue bajo este contexto en el cual terminaron eliminados muchos de los espacios que iniciaron una divulgación del patrimonio archivístico nacional.

Además de los mencionados por Vannini durante este periodo también se eliminó el Instituto de Estudios del Sandinismo (IES), el cual tenía en su posesión un archivo especializado y una sala de exposiciones, se suma a esa lista las casas museo, como es el caso de “La Casa Museo Julio Buitrago” fundada en 1980, la cual permaneció clausurada durante las décadas de 1990 e inicios del 2000.

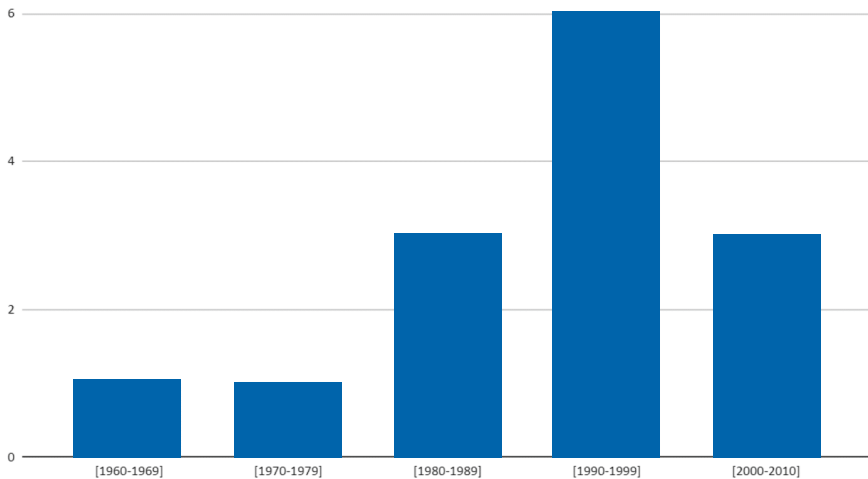
Figura 7. Exposiciones documentales realizadas en Nicaragua por década.

Periodo	Exposiciones Documentales	Tipo	Instituciones	Total
1960-1969	Archivo Casa Museo Rubén Darío	Permanente	UNAN-León	1
1970-1979	Archivo Casa Museo Rubén Darío	Permanente	UNAN-León	1
	Exposición fotografica de la insurrección popular sandinista	Temporal	-	
1980-1989	Casa Museo Comandante Julio Buitrago	Permanente	Estado de Nicaragua	3
	Casa Museo Carlos Fonseca Amador	Permanente	Estado de Nicaragua	
1990-19999	Centroamérica: Tres Siglos de Historia	Temporal	Instituto de Historia de Nicaragua (IHN) Instituto de Historia Centroamericana (IHC)	6
	Liberalismo y Modernización en Nicaragua 1870 - 1912	Temporal	Archivo Historico Diocesano de León (AHDL) Archivo General de la Nación (AGN) Hemeroteca Nacional de Nicaragua (HNN) Ejército Popular Sandinista (EPS)	
	Los trabajos y días del Poeta. Fotografías y manuscritos de José Coronel Urtecho	Temporal	Instituto de Historia de Nicaragua (IHN)	

1990-19999	Nicaragua en los primeros años de vida independiente	Temporal	Instituto de Historia de Nicaragua (IHN) Instituto de Historia Centroamericana (IHC) Fundación Casa de los Tres Mundos (FCTM) Archivo Historico de la Municipalidad de Granada	6
	El General Sandino y su Tiempo	Temporal	Instituto de Historia de Nicaragua (IHN) Instituto de Historia Centroamericana (IHC) Comisión Nacional de Pro-Celebración del Centenario Natal de Augusto C. Sandino	
	Exposición bibliográfica sobre Augusto C. Sandino y José Martí	Temporal	nstituto de Historia de Nicaragua (IHN)	
2000-2010	El Canal Interoceánico en la Historia de Nicaragua: Exposición Documental	Temporal	Archivo General de la Nación (AGN) Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica (IHNCA)	3
	Exposición Documental de Augusto C. Sandino (Loma de Tiscapa)	Permanente	Alcaldía de Managua (ALMA) Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica (IHNCA)	
	Casa Museo Comandante Julio Buitrago	Permanente	Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN)	

Fuente: Elaboración propia

Figura 8. Exposiciones documentales por décadas. Correspondiente a la tabla No.3



Fuente: Elaboración propia.

Otro elemento significativo que influyó en la dinámica archivística de la época es la influencia de las instituciones no gubernamentales (ONG'S) y las instituciones privadas en los ámbitos culturales. El gobierno de Violeta Barrios inició una reforma económica que tenía por objetivo el reducir el gasto público, dando a las ONG'S y las instituciones privadas la libertad de influir y dirigir las políticas públicas, relacionadas con diversos sectores como la cultura y educación. El caso más significativo en el aspecto de la archivística e investigación histórica lo conforma el Instituto Historia de Nicaragua (IHN).

Dicha instancia es fundada en 1988 y surge como una entidad gubernamental, sin embargo, luego de las elecciones de 1990 comienza su vinculación con el Instituto Histórico Centroamericano (IHC) de la Universidad Centroamericana con el cual termina de integrarse para formar ya a finales de 1993 una sola entidad de carácter privada bajo suscripción de la universidad antes mencionada. Dicha acción demuestra lo que años más tarde Juárez, O. (2002) definiría como la "incuria" que propició la deficiencia de las instituciones archivísticas.

Las políticas nacionales, así como las estrechas relaciones interinstitucionales que este instituto llegó a establecer con el Archivo General de la Nación, La Casa de los Tres Mundos, La Hemeroteca Nacional, la Alcaldía de Managua, entre otros, contribuyó a que el Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica (IHNCA) se volviese el eje central de las exposiciones documentales de carácter temporal en Nicaragua durante la década de 1990 e inicios del 2000. (Ver Figura 9).

Figura 9. Dr. Chester Zelaya Goodman y la Historiadora Francés Kinloch en la exposición documental "Los trabajos y los días del poeta" realizada por el Instituto Nicaragüense de Historia; principal promotor de las exposiciones documentales en la década de 1990.



Fuente: IHN. (1994). Memoria 1992 - 1993. Universidad Centroamericana (UCA).

Conclusiones

En primera instancia la investigación presentada permitió abordar un periodo muy poco estudiado y retomado someramente por otras investigaciones, tal es el caso del ensayo realizado por Olivares (2016) quien en sus antecedentes históricos de la archivística nicaragüense no retoma las exposiciones documentales de la década de 1990 o la investigación de Martínez (2023) y Chirino (2003), las cuales realizaron la misma omisión.

En aspectos más específicos relacionados al origen de los espacios archivísticos museológicos en Nicaragua el estudio de caso del Archivo – Museo Rubén Darío, permite contribuir a la tesis expuesta por Bolaños (2020), quien establece que el museo no puede ser entendido únicamente como una “institución”; sino también a través de los individuos, sus gestores, investigadores y sobre todo sus directores. Dicha tesis no es exclusiva de los “museos”, esta puede apegarse también al análisis de las instituciones archivísticas en Nicaragua e inclusive en un aspecto más amplio a todo tipo de institución públicas, privadas, civiles y gubernamentales.

La inexistencia de otros espacios similares al antes mencionado durante las décadas de 1960 y 1970 denota que la fundación de dicha instancia no estaba asociada a una política cultural del régimen somocista; si no más bien es un elemento que depende en primera instancia de la influencia del Dr. Buitrago en el círculo académico de la época, quienes terminaron asumiendo las acciones necesarias; el caso es similar en el establecimiento del Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación o la Revista Conservadora. Por lo tanto, las acciones más significativas de esta primer etapa de la divulgación archivística se pueden caracterizar bajo una iniciativa personal y gremial.

En segunda instancia se puede caracterizar el periodo 1979 - 1980 como la instauración de la iniciativa política en la divulgación del patrimonio archivístico documental, mediante museos y publicaciones periódicas como instrumento que propiciara un cambio en el discurso histórico y promoviese el rescate de personajes y sucesos censurados durante la dictadura Somocista.

Durante la década de 1990 e inicios de los 2000 pese a que se propició un auge en las exposiciones documentales de carácter temporal, fue un periodo en el cual los cambios ideológicos influyeron en la clausura de instituciones y espacios de memoria que realizaban divulgación del patrimonio archivístico mediante la museología y producción hemerográfica y bibliográfica, además de ello las políticas gubernamentales delegaron las tareas de carácter culturales e históricas a organizaciones no gubernamentales desligando al gobierno de ese periodo de su responsabilidad social.

Lista de referencias bibliográficas

AGN. (1979). *Boletín del Archivo General de la Nación*. No. 1. Octubre - diciembre 1979. TIPOSA.

AGN. (1967). *Revista del Archivo General de la Nación*. No. 2. Biblioteca Nacional.
Alvarado Moreno, J. (15-junio-2022). *Entrevista con referencia al patrimonio archivístico nicaragüense y la gestión patrimonial en el archivo general de la Nación*.

Entrevistador Fabián Martínez. Lugar: Palacio Nacional de la Cultura - Archivo General de Nación. <https://drive.google.com/drive/folders/12lg7QrMa65QqDle88A6T-f5hdpH5eFM6K>.

Arellano, J. E. (08 de Marzo de 1997). El doctor Vega Bolaños y la documentación. *La Prensa*.

Arellano, J. E. (30 de agosto de 2023). *Los 11 volúmenes de la MONUMENTA CENTROAMÉRICA E HISTORIA*. El 19 digital. <https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:144043-los-11-volumenes-de-la-monumenta-centroamri-cae-historia>

- Buitrago Buitrago, E. (2000). *El Museo y Archivo Rubén Darío, en León, Nicaragua*. *Gaceta De Museos*, (17), 69–74. Recuperado a partir de <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/gacetamuseos/article/view/14372>
- Carlos, I. (1530). Recopilación de las Leyes de los Reynos de las Indias. Ed. facsímil de la de 1791.
- Madrid: Consejo de la Hispanidad, 1943, Ley XXXI, Libro II, Tít. I. Folio 130. <https://archive.org/details/A137105/page/n276/mode/1up?view=theater>
- Chirino, M. A. (2004). *Los archivos de Nicaragua: problemática y situación actual*. Textos universitaris de biblioteconomia i documentació, No. 12. Facultat de Biblioteconomia i Documentació Universitat de Barcelona.
- Dampier, W. (1697). *Nuevo Viaje Alrededor del Mundo. En Piratas y aventureros en las costas de Nicaragua*. Capitulo VIII. (2003) (págs. 76-83). Managua: Fundación Vida.
- Dirección de Bibliotecas y Archivos. (1980). *Boletín del Archivo General de la Nación*. No. 2-3. TIPOSA.
- Dirección General de Bibliotecas y Archivos. (1986). *Amate: Boletín Informativo*. Ministerio de Cultura de Nicaragua.
- Dirección General de Bibliotecas, Hemerotecas y Archivos. (1993). *Boletín*. Instituto Nicaragüense de Cultura.
- Fernández de Oviedo, G. (con Pérez Valle, E.). (1976). *Nicaragua en los cronistas de indias: Oviedo*. Colección Cultural Banco de América. Serie Cronistas N° 3.
- Fundación Juan March. (2020). *El museo como malestar intelectual / María Bolaños*. [13 de mayo del 2020]. <https://youtu.be/QnuLF0Kzu3o?si=fFXulzYf-O9QI2Tl>
- Galarza, J. (27 de septiembre de 2022). *Arqueología Mexicana*. Obtenido de *Arqueología Mexicana*: <https://arqueologiamexicana.mx/mexico-antiguo/los-codices-prehispanicos>
- Gámez, J. D. (1896). *Archivo Histórico de la República de Nicaragua*. Tomo I. Managua: Litografía Nacional.
- García Peláez, F. (1852). *Memorias para la historia del antiguo reyno de Guatemala*. Tomo II.
- Establecimiento Tipográfico L. Luna. <https://archive.org/details/memoriasparalahi02drfr/page/126/mode/2up?q=Guembes> IHN (1992). *Centroamérica en tres siglos de historia*. Catálogo. Exposición de libros y documentos de los siglos XVII, XVIII Y XIX.

IHN. (1994). *Memoria 1992 - 1993*. Universidad Centroamericana (UCA).

IHN (1995). *El General Augusto C. Sandino y su tiempo 1895 - 1934*. Catálogo de la exposición documental abierta al público en la sala de exposición del IHN.

IHN. (1996). *Memoria 1994 - 1995*. Universidad Centroamericana (UCA).

IHN (1996). *Participación ciudadana y elecciones en Nicaragua, 1838 - 1990*. Catálogo. Exposición documental Casa de los Leones, Granada.

Juárez, O. (22 de Marzo de 2002). Tragedia de los archivos públicos. *La Prensa*. pp. 13A. La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, Managua, del sábado 28 de abril de 1883, año XXI.

Martínez, F. A. (2023). *Uso social del Patrimonio archivístico nicaragüense: Reflexión desde la Historia*. ARCHIVALIA, 14(23), 34–42. Recuperado a partir de <https://revistas.unanleon.edu.ni/index.php/archivalia/article/view/966>

Ministerio de Cultura (1982). *Boletín Técnico informativo del Archivo Nacional*. No.1.

Morales, P. A (2022). El sueño de Edgardo Buitrago se convirtió en Museo Archivo. El Sol de las Américas. Recuperado de: <https://elsoldelasamericas.com/2022/02/23/el-sueno-de-edgardo-buitrago-se-convirtio-en-museo-archivo/>

Pérez, J. (1865). *Memorias para la historia de la revolución de Nicaragua y de la Guerra Nacional contra los filibusteros, 1854 a 1857*. Imprenta del orden.

UNAN-Managua, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (2014) *Exposición Museo y Archivo Rubén Darío*. In: Las instituciones en la organización, rescate preservación y difusión del patrimonio documental archivístico, 16 de octubre, León, Managua.

Vannini, M. (2014). *Políticas Públicas de la memoria en Nicaragua*. En: A Contra Corriente. Vol. 12, No.1, Fall 2014, 73-88. <https://acontracorriente.chass.ncsu.edu/index.php/acontracorriente/article/view/1302/2224> Vásquez, J. (Diciembre 1986). *Los Museos de Nicaragua*. Nicaráuac. No.13, pp. 160.

Vázquez, M. (2008). *Administración de documentos y archivos: planteos para el siglo XXI*. Alfagrama Editorial.

Vega Bolaños, A. (1954). *Documentos para la historia de Nicaragua*. Colección Somoza. Imprenta